

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.453

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

## RECUERDOS DE GRANADA.

¡Qué bella, qué poética es Granada! Qué gratas impresiones despiertan en el alma sus encantos, al contemplarla al través de las edades que pasaron entre el velo misterioso de la historia y de la poesía, en que la envuelven los recuerdos! No presenta Granada el atractivo de las ciudades modernas; no es una ciudad á la que anima la febril actividad de nuestro siglo; no es uno de esos pueblos reformados por el nuevo gusto, con rectas calles, espaciosas plazas, edificios construidos de tabiques y acitáras y elegantes viviendas levantadas sobre leves armazones de hierro y de madera, y en las cuales el vaciado sustituye á la escultura, los ornatos se moldean en cartón piedra, el cromo y el papel exornan las paredes, y los mármoles se imitan con estuco barnizado; ni es de los que ostentan confundidos en híbrido conjunto, fábricas, palacios de equívoca apariencia, lonjas, tiendas, comercios y talleres, ni de aquellos donde al cielo cubren negras nubes de vapores condensados, que brotan de las altas chimeneas, como el aliento fatigado brota, del pecho del hombre laborioso, que consagra sus fuerzas al trabajo; no, Granada es una ciudad antigua, ayer rica y poderosa; hoy pobre, decadente, sumida en profundo abatimiento, del cual no bastan á sacarla su Universidad, su Audiencia y sus altos centros militares; pero cuyo recinto, con fortuna para el arte, por completo, no ha logrado aún invadir la furia innovadora del espíritu moderno. Si, Granada ha sido un pueblo culto y poderoso, donde florecieron las ciencias y las letras; sus artes, su comercio, sus industrias fomentadas por príncipes magnánimos, le prestaron vida, animación y movimiento; su clima, su cielo, sus fértiles llanuras, sus auríferas corrientes, eran codiciados por los mas famosos pueblos orientales. Como Córdoba, contó muchos palacios, mezquitas suntuosas, baños y almunias de sorprendente riqueza; como Córdoba, produjo insignes héroes, sábios que enaltecieron su fama, y poetas, cuyos cantos resonaban bajo cúpulas de oro, proclamando su poder y su grandeza; como Córdoba, fué cuna de reyes y corte de una ilustre dinastía; como Córdoba, llegó á tocar el cenit de la gloria, y al hundirse el califato cordobés, Granada heredó el nombre de reina de Al-Andalus.

Hoy Granada, solo vive en los recuerdos; ya no es aquella Granada de rubies; el brillante lumínar del Mediodía, apellidada así por los muzlimes; no es aquella ciudad de las ciudades por la que lloró Boadil en su destierro: su esplendor pasado, el brillo que ostentara bajo el solido de los Al-hameres, solo existen memorados en la historia: Granada solo guarda hoy un pálido reflejo de su antigua magnificencia, semejante á un cadáver, cuyo lívido semblante conserva ya velados por la muerte algunos leves rasgos de su perdida belleza: no es ya el reino floreciente en que el astro del Islam lanzaba su postrimer destello, estendiendo, antes de hundirse en el ocaso, la luz de su cultura por todo el occidente; no es la hermosa ciudad de las mil torres, en cuyo estenso recinto se escuchaban cánticos de amor, ecos de guerra, el rumor constante de sus pobladores, el bullicio de sus zambas y festines, el confuso clamoreo de sus victorias y reveses; la ciudad que recorrieron intrépidos guerreros, bellísimas mujeres vestidas de brocado y pedrería, cuyos ojos, que eclipsaban los destellos de los astros, premiaban el valor en los torneos... la ciudad de Al-hamar, hoy ya no existe, murió tras de una lenta y larguísima agonía, que dió principio en el instante fatal á los muzlimes, en que la enseña de la Cruz tremoló sobre las torres de la Al-hambra.

Esclava ya Granada, desierta, silenciosa, proscritos sus caudillos mas ilustres, y desterrado en Andarax el último heredero de sus reyes, vió invadidos sus palacios, transformados sus mezquitas, devorado por el fuego el libro de sus leyes, y abjurada por la fuerza la religión del profeta; y desde entonces, los reyes y magnates castellanos, la mano asoladora del tiempo y las convulsiones terrestres, co-

menzaron lentamente á destruir sus monumentos.

La Al-hambra, ese fantástico alcázar, esa joya peregrina del arte muzlemita, fué bárbara é inútilmente mutilada; bellísimas tarbeas, muros delicados de esmalte y filigrana, riquísimos alfargos, embutidos de oro y nácar, cayeron aplastados bajo el peso colosal de aquel palacio, pequeño en su grandeza, simple imitación de un arte exótico, con cuyas líneas frías y severas trató en vano de eclipsar la gentileza del alcázar destruido, el soberbio nieto de Isabel I.

Sus más esbeltas torres cayeron bajo el peso de los años, las llamas devoraron sus techumbres más espléndidas, y terribles explosiones no lejos de nosotros quebrantaron sus muros de calado encaje. Casas peregrinas de mérito notable, vendidas á extranjeros, fueron destruidas para llevar á otro suelo sus despojos: las cúpulas y muros de sus santuarios, orlados de relieves y leyendas alcoránicas, cubriéronse con místicas pinturas y retablos: sus baños celebrados fueron convertidos en sáculos lavaderos ó públicas viviendas, y sus más ricos palacios, sus casas señoriales, fueron transformados; y á las nimias labores, reemplazaron los pesados blasones de los nobles de Castilla.

El tiempo ha derruido su Albaicin; en su recinto no se escucha ya el rumor de sus industrias; en sus calles tortuosas y empinadas tan solo se conservan casas mutiladas y restos dispersos de construcciones moriscas: Granada, en fin, perdió sus templos, sus enhiestos alminares, sus murallas, sus más fuertes torreones, su Alcazaba, sus raudhas y risueñas alquerías; mas á pesar de tantas pérdidas, á pesar de su vejez, de los grandes reveses que ha sufrido y de su extrema decadencia, Granada á los ojos del artista aún ofrece innumerables bellezas; aún revela que fué de régia estirpe, y que su frente, hoy marchita y surcada por los años, ciñó en mejores días la corona de Al-Andalus.

La Granada de rubies, la ciudad que los ilustres nazaritas adornaron con las más preciadas galas del Oriente, aquella que mostraba sus encantos reclinada en un trono de flores deslumbrante de hermosura y cubierta de brocado y pedrería, si perdió su juventud, si los siglos consumieron su riqueza y poderío, en cambio aún guarda algunos restos de sus régias vestiduras y peregrinos vestigios de su pasada opulencia; aún conserva sus palacios de oro y nácar derruidos, cual riquísimos trofeos de sus antiguas glorias; aún la cubre el cielo más azul del Mediodía; aún huella con su planta fresca alfombra de fragantes flores, y en torno le rodean fértiles llanuras, umbrosas arboledas, espesos bosques de Chopos y laureles, y raudales cristalinos que riegan y fecundan bellísimos pensiles. Altas sierras de perpetuas nieves fórmanle un trono de alabastro y plata, y rios que arrastran el oro en sus corrientes, cual argentada fimbria, orlan el borde de su viejo manto.

Granada aún tiene ricos mármoles, fuentes que derraman sus raudales en tazas esculpidas de alabastro, maderas de finísima escultura, paredes miniadas y aliceres con esmaltados mosaicos, estancias deliciosas, misteriosos alhamies en que el goce sensual escita los sentidos; Granada tiene aún techumbres donde brilla el oro, esbeltas torres que aún ostentan entre el blanco marfil bellos esmaltes, y aún el sol, al declinar hácia su ocaso, arranca mil destellos á las joyas que aún conservan los despojos de su espléndida diadema.

Granada murió para el Islam; mas no ha muerto para el arte en el msngo que cubre sus escombros, en sus auras perfumadas, en sus bosques de cipreses y en las flores que engalanan sus pensiles; vive el génio de las artes suscitando los recuerdos y dulces misteriosas tradiciones impregnadas de encanto y de poesía.

Cada piedra que el tiempo ha respetado, tiene escrita una leyenda en sus viejos torreones; en el fondo de sus valles y en las plantas que tapizan sus ruinas, se oyen ecos misteriosos que cantan á la mente fascinada trágicos poemas, en los que el amor, el crimen, la gloria, el heroísmo,

les dan un colorido melancólico y sombrío: es Granada la ciudad de Andalucía donde viven mas latentes los recuerdos; todo en ella conmueve, todo inspira, todo en ella impresiona dulcemente el alma del artista y del poeta: he contemplado á esta ciudad dormida desde la cumbre llamada el Monte Sacro: el astro de la noche tocaba al plenilunio, y sus rayos argentados le bañaban con una tinte vaga y melancólica: á la derecha aparecía el Albaicin, cuyas casas pintorescas blanqueaban entre sombras y follages; á la izquierda, el Generalife, cual graciosa odalisca prisionera entre jardines flanqueados por cipreses y laureles, la Al-hambra con su corona de torres, descollando sobre oscuras arboledas, y al fondo el Darro, tremando en su corriente hilos de plata entre adelfas, avellanos y cármenes floridos.

La hora ya avanzada, la calma y el silencio que reinaba en aquel bello parage, que la piedad cristiana consagró á gloriosos mártires, silencio que tan solo interrumpían vagos rumores, ecos lejanos de equívoco sonido, el suave murmullo de las aguas, el susurro del viento entre las hojas, la hermosa perspectiva de aquella ciudad cercada de sierras y colinas, recostada en dos vertientes, semejaudo en sus profusos y apiñados caseríos á una Granada inmensa, hendida por el brazo de un gigante, escitaban mi mente, que exaltada ya por la leyenda velóz retrocedía hácia el pasado rasgando en fugaz revuelo las nieblas de los siglos.

Granada rica, culta, engrandecida por sus reyes, desgarrada por sus luchas, por sus odios, sus desgracias, sus amores y sus crímenes, aparecía ante mis ojos fascinados en confusa alternativa, cual los vagos contornos de un cuadro disolvente.

Las torres de la Alhambra tornaban á ostentar sus esmaltes y colores; en su gallardo almenage, ondeaba la enseña de los Alhameres; en sus altos miradores los ojimeces veía brillar cual las estrellas los ojos de las Sultanas envueltas en sus ricos alcazares, y pasar bajo sus muros las ilustres sombras de los reyes de Granada.

Veía á aquella ciudad deslumbrante de grandeza, respetada por todas las naciones, frecuentada por brillantes embajadas, recibiendo con coronas á sus reyes victoriosos, y escuchaba el bullicio de sus fiestas, sus gritos de placer y de entusiasmo: mi vista se extasiaba al contemplar hermosas jóvenes de tez morena y de mirar ardiente decorando los calados ajimeces, ó cruzar con leve planta entre las frondas de los bosques y jardines; bravos guerreros con lucientes armaduras montados en briosos alazanes, que lucían en los palenques su valor y su destreza ante los ojos de sus damas; mi vista recorría sus largas calles, penetraba al interior de los palacios, discurría por sus vergeles, y en ellos el oído percibía vagos murmullos, tiernas endechas, cantares amorosos, sentidas quejas de cariño ó celos, promesas de eternal afecto, protestas, juramentos y trémulos suspiros, que el aura arrobataba y en torno repartía cual dulces besos.

La fantasía dando vida á los recuerdos trazaba ante mi vista los más notables cuadros de la corte granadina, y allí veía á Mahamed el-hamar, insigne héroe fundador del reino, y á Al-Ghaleb-Bilá, su sábio hijo, dirijiendo entre ilustrados amenes las mágicas estancias del alcázar. Allí veía al fastuoso Abú-Abdalá, conquistador de Ceuta, construyendo con el oro del botín una mezquita con capiteles de plata, y al valiente Abú-el-Walid caer asesinado en las puertas de la Alhambra. Negras sombras, fáticas visiones comenzaban á cruzar en tropel ante mis ojos, cubriéndolos con un velo de sangre. El magnánimo Ismail socorría á Gibraltar, y los sitiados, heridos por una frase que su noble salvador les dirigiera, sorprendíanlo, y herido lo arrojaban desde lo alto de una peña. Abú-el-Hagiab, su heredero, caía bajo el puñal de un asesino, al orar en la mezquita de la Alhambra: solo Mahamed, su hijo, moría en su lecho tranquilo y amado de sus súbditos, y el generoso Jusuf, sucesor de este, atacado de una apoplejía espiraba en una estancia del palacio.

Apartábase mi vista del alcázar, ya cansado de tan lúgubres escenas, á buscar al-

gun reposo en la llanura, y en esta contemplaba inúmeros ejércitos, mandados por la flor de los caudillos muzlines y cristianos.

Ebu el-hamar, aliado con don Juan II, disputaba á Mohamed el Zurdo el trono de Granada; el génio de la muerte, gozoso, se cernía sobre un oceano de cadáveres; negra sangre, entre miembros mutilados y armamentos, corría á torrentes por la vega, salpicando á la ciudad y á Sierra Elvira: Mohamed vencido refugiábase en Granada á preparar su fuga; violentos terremotos conmovían á la ciudad y cuarteaban los salones y murallas de la Alhambra; El-hamar entraba al fin en la ciudad, y subía hasta el usurpado trono, por un camino cubierto de cadáveres, y Mohamed se retiraba á Málaga. Este volvía á recuperar su reino, y en breve era destronado por Aben-Osmin, sobrino suyo, que iniciaba su reinado dando muerte á su más bravo y fiel caudillo y mandando asesinar secretamente en el alcázar á los más ilustres caballeros de Granada... Más volvamos al puente, que el alma se constrieta con tan lúgubres recuerdos; dejemos al tirano librarse con la fuga de una muerte merecida; no sigamos presenciando las desgracias que aún abruma á este reino ya próximo á extinguirse; es triste verlo en el último estertor de la agonía. ¿A qué seguir por una senda trazada por el crimen, que termina en un mar de lágrimas y sangre? Apartemos nuestra vista de tan fúnebres escenas; venid: en el Oriente asoma ya la luz de un nuevo día; en breve el Astro rey brillará en el horizonte, y sus destellos borrarán las negras impresiones que enjendraron las sombras de la noche; venid aunque de paso á recorrer el Albaicin, ese inmenso barrio, que un día se declaró hostil é independiente, y dos reyes, con su corte y sus parciales, ocuparon la Alhambra y la Alcazaba: Granada es el sepulcro de la España árabe, y el Albaicin para el arte, á contar la Alhambra en su recinto sería la más preciada parte de la corte muzlemita.

Estudiemos su especial topografía; sus calles tortuosas y pendientes; sus cármenes amenos; sus aljibes con sus arcos de ojiva ó de herradura; sus blancos edificios dispuestos en graciosa escalinata, tapizados de flores y follages; sus puertas desiguales, en las que aún se admiran artísticas labores en sus hojas y dinteles; sus salientes aleros de maderas esculpidas; sus ventanas y balcones de morisca progeñe, medio ocultos entre verdes celosías de flores y follages; sus risueños patios; sus bóvedas de vid ó yedra; sus estanques de azulejos; sus alicatalos; sus techos que aún conservan los reales y colores y graciosas tracerías, encubiertas por la cal, en sus paredes; y vereis que en sus ruinas, aun alienta el génio del Oriente; veamos así mismo, alternar con los despojos de esta arte notables construcciones de otro gusto, que importó con la conquista aquella reina que formó la unión católica, destruyó el poder feudal, dió á España un nuevo mundo y cuyo espíritu severo, vinculado en las obras que emprendiera, subsiste inalterable ligado á las antiguas tradiciones, sin que basten á extinguirlo el trascurso de los siglos.

Bellos vestigios del arte arábigo; monumentos ojivales del renacimiento, en todos sus periodos, vense repartidos y aún mezclados, ofreciendo un conjunto peregrino, en el que puede hallar enseñanzas y modelos que imitar el moderno eclecticismo.

No solo el Albaicin, todo la ciudad está poblada, entre vestigios árabes, de palacios de rica fábrica, que ostentan sus riquezas, y en sus portadas conservan, en mármoles tallados, escudos, motes ó simbólicas leyendas; de templos suntuosos, erigidos por la fé cristiana, en los que el arte de los vencedores aparece ora elegante, grave y sóbrio, ora vestido de brillante ornato ó bien ya decadente, alterando la pureza de sus líneas y agoviado bajo el peso de profusos follages y grutescos; y al lado de estos templos, cual los mástiles ciclópeos de un gran buque, elevanse altas torres, orladas de azulejos, de entrelazos y losanges, y ajimeces de sencillo ó doble arco, que son los esqueletos de los minaretos consagrados al culto del

profeta, en los que el eco de los bronces ha sustituido la voz de los almuedanos.

Miremos sobre el Darro, ese palacio en cuyo frontis, cubierto de riquísimos ornatos, con frondas, vichas, y realzados medallones, tiene escrita una tradición sangrienta; muy distante de este se eleva otro de mas sencillo y serio exorno; figuras sustentadas por robustos pedestales, tres grandes argollas y enormes arcabuces, cuyas bocas, asomando por los vanos de cuatro altas ventanas, amenazan de continuo á quien las mira, dan aspecto siniestro á esta fachada. El primero le llaman de Castri; este dicen que perteneció á los infantes de Granada: hoy lleva el nombre de Casa de los tiros, tomado á no dudarlo de los cuatro arcabuces que coronan su himafrente: el palacio que habitó Gonzalo, el héroe cordobés, apenas muestra ya leves señales; en su planta han construido una moderna iglesia (1) y aquí y allá repartidas con mas ó menos fausto en sus portadas mutiladas ó completas, pero ostentando un caracter háspero y sombrío, se ven las casas que habitaron los famosos capitanes de Isabel I.

Posible, pues, sería decir que Granada es un inmenso álbum donde pudiera estudiarse más que en otro pueblo alguno, el arte árabe-hispano, el del renacimiento y algunos buenos ejemplares del gótico-germánico en su periodo decadente, si sus monumentos unos no se hubieran en gran parte destruido y otros trasformado por artifices de posteriores tiempos.

(1) En el muro de esta casa la Comisión de Monumentos de Granada ha colocado una lápida de mármol conmemorando ser la que habitó el insigne héroe.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo verificarse desde el 1.º al 15 de Octubre próximo la cobranza á domicilio de las cuotas del impuesto autorizado sobre carruages de lujo respectivas al primer trimestre del actual año económico, por el contratista que tiene á su cargo ese servicio, D. Miguel Muñoz Ruiz, se anuncia al público para conocimiento de los interesados á quienes afecta aquella imposición, y á fin de que cuantos dueños de vehículos de mencionada clase dejen de efectuar el pago del importe que en tal concepto les corresponda satisfacer dentro del plazo que se señala, lo realicen hasta el 30 de expresado mes, de 9 á 12 de la mañana y 4 á 6 de la tarde, en la casa del recaudador número 109 calle de San Fernando; en la inteligencia de que, trascurrido este último término, incurrirán los morosos en el apremio de primer grado y recargo del 5 por 100 que marca el artículo 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884.

Córdoba 30 de Septiembre de 1887. — J. R. Sanchez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Federico Montoya y Montoya, Juez de primera instancia del distrito de la Izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este mi Juzgado y por ante el infrascrito se siguen autos juicio de testamentaria á bienes quedados por fallecimiento de Don José Carrasco y Vivas, en los cuales he mandado en providencia de hoy anunciar en pública segunda subasta, para su venta, por término de treinta dias, las fincas que se describen.

Una casa, situada en la Rinconada del Campo de la Verdad, de esta ciudad, señalada con el número veintiuno moderno, que linda: por la derecha, saliendo, con haza de tierra calma de esta testamentaria; por la izquierda, con casa número veintitres, de don José Roldán, y por la espalda, con ante dicha haza, que ha sido valuada en mil setecientas noventa y seis pesetas setenta y cinco céntimos 1796'75

Otra casa, nombrada de los Terceros, situada en la plazuela de los Gitanos, en el Campo de la Verdad, extramuros de

esta Ciudad, marcada con el número 2, que su fachada mira á Poniente; linda: por esta misma linea, con casa sin número de Doña Josefa Rubiejo; por la derecha, saliendo, con una haza de esta testamentaria; por la izquierda, con la calle y casas números seis y ocho, propias respectivamente de Don José Zurbano y Don Miguel Galeote, y por la espalda, con la número cinco, en la calle de la Haza, de Don José Illescas, que ha sido valuada en tres mil trescientas cuatro pesetas

3304'00

Otra casa, número dos antiguo, ninguno moderno, en la calle de Doña Engracia, de esta ciudad; que linda: por la derecha, saliendo, con casa número uno antes descrita; por la izquierda, con casa número tres, de Don Andrés Ortiz, y por la espalda, con la número dos, calleja de Alcántara, de Don León Crespo, que ha sido valuada en dos mil ochocientos veintinueve pesetas

2821'00

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener lugar el día nueve de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, en esta sala audiencia, calle Cabezas, número trece, con las condiciones siguientes:

Las personas que deseen tomar parte en la licitación han de consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del importe de la tasación de todas ó cada una de aquellas fincas.

No serán admisibles más proposiciones que las que cubran el tipo de tasación, con baja de un veinte por ciento de ésta, conforme al artículo dos mil diez y nueve de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Y la descripción de indicadas fincas y sus títulos, consistentes éstos en el testimonio de adjudicación que se hizo al finado por óbito de su señor padre, quedan de manifiesto en la Escribanía original para que puedan examinarlos los licitadores, los cuales no podrán exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Mariano Montoya.—De órden de S. S., Federico Duarte.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La *Gaceta* de Galicia da cuenta de este triste hecho, que es un dato más para juzgar acerca del lastimoso estado en que se halla el país:

“Continúa la emigración.

Hoy salieron para la Coruña en el coche de la Ferrocarrilana un gran número de paisanos de Vilvestro y Laraño, que el vapor francés *Matapán* conducirá á América. Hoy también se espera en esta ciudad un gran número de individuos del Ayuntamiento de Lalín, que embarcarán en el mismo vapor.

El *Matapán* lleva á América cerca de 700 gallegos.

—Tan pronto como regresen á Madrid el Sr. Sagasta y el Sr. Navarro Rodrigo, se dictará una disposición de carácter general sobre la cuestión de los alcoholes.

—El Sr. Abascal, que se encuentra en Logroño, regresará mañana.

—El día 9 llegará á Madrid el señor Montero Ríos.

—Contra todo lo que se creía, todos los consejos de ministros que se celebren desde mañana ó pasado hasta el día 15 del actual, serán de carácter esencialmente administrativo.

Los que cada día inventan un nuevo problema en la política, dicen que ahora andan fatigados los ministeriales discutiendo si será mejor no hacer la crisis parcial ó preparar una muy amplia.

Pues no hay tal conflicto.

Los ministeriales han resuelto no hacerla y no la hacen.

En cuanto á que la idea de que una amplia modificación ministerial pudiera satisfacer á más señores, también hay que tener en cuenta que podía molestar á mayor número si es que el salir ó el entrar en los gobiernos molesta ó satisface; pero este es asunto que no solo no está sobre el tapete, sino que probablemente no lo estará en algunos meses.

Por consiguiente, no es cierto que los ministeriales tengan al presente ninguna dificultad urgente que allanar.

—Dice *El Globo*:

Hemos recibido cartas y periódicos de Cuba.

En una de aquellas se confirma la noticia de que la renta de aduanas, cuyo importe era antes de 4, 6 y cuando mas 10.000 duros al día, está dando ahora por término medio 30.000 duros diarios.

En los periódicos nos hallamos con la

curiosa novedad de que el portero de la Administración de Matanzas, para sustraer los cien mil y tantos pesos consabidos, tuvo que forzar una caja de hierro á las dos de la tarde y en un sitio donde hay guardia del ejército.

Esto es lo menos crudo. En punto á horrores, los hay del siguiente calibre:

“No nos extraña (dice *El Eco*, de Matanzas) que haya sido robada esa caja cuando el público (fijese en esto el general Marín) venía, hace meses, señalando un desfalte en la misma; cuando no hace muchos días circuló la especie de que se buscaba dinero para poner provisionalmente donde faltaba y resistir así el empuje de la visita de inspección mandada pasar por V. E., cuyo dinero no se encontró.

¿Con estos antecedentes, cree V. E., que esa caja no debía ser robada inmediatamente?”

—Ayer se reunieron en el teatro Ruza-fa de Valencia como unos 5.000 republicanos, unos como coalicionistas invitados al *meeting* y otros como curiosos.

Fué elegido presidente por aclamación el señor Barrientos; las vice-presidencias se confiaron á los Sres. Blasco y Sorní, que representaron el partido federal, y á los señores Alas y Navarro Reverter en representación también de los progresistas.

El elemento joven se manifestó partidario de la coalición.

El obrero Payá fué calurosamente aplaudido, á pesar de que muchos de los conceptos que emitió en contra de la propaganda socialista hirieron á algunos de los concurrentes; concluyó diciendo “que solo la República podía arreglar la cuestión social.”

Otros muchos hablaron abogando por la coalición.

La reunión terminó levantándose un acta con las bases de la coalición, y nombrándose una comisión ejecutiva, de la que forman parte por igual individuos que pertenecen al partido federal y al progresista democrático.

—El pleito Salmerón-Ladevesse ha pasado la primera instancia y creemos que la última, porque es de esperar se sobresea.

Llegó anteayer el Sr. Salmerón y ayer mismo celebró una larga entrevista con los Sres. Llano y Persi y el general Merelo, representantes del señor Ladevesse.

No sabemos en ella lo ocurrido, porque los conferenciados han guardado absoluta reserva. Pero á juzgar por lo que oímos en diferentes círculos, el ex-presidente del poder ejecutivo, al contestar á las explicaciones pedidas por los representantes del señor Ladevesse, probó con la lectura de textos de cartas que han visto la luz en las columnas de *La Voz de Galicia*, y confrontando sus fechas, que las frases y conceptos que le atribuyó este diario, no fueron lo rigurosamente exactos, y que la rectificación fué hecha *motu proprio*, y antes de que la pidiera el señor Ladevesse.

Añadíase en los indicados círculos que los señores Merelo y Llano y Persi hubieron de darse por satisfechos, ofreciendo enviar á su poderdante un relato de la conferencia y los documentos en ella leídos.

Con lo cual dicho se está que no hubo para qué acudir á otros medios á que se dijo pensaba acudir el Sr. Salmerón.

—Hoy saldrá el Sr. Sagasta de Logroño, acompañado del ministro de Fomento, llegando mañana á Madrid.

—Se ha despachado en el ministerio de Gracia y Justicia la autorización pedida por la señora de Osmá para contraer matrimonio como hija de un grande de España que es.

—Telegrafían de Logroño que ha concurrido un inmenso gentío al entierro del padre del señor presidente del gobierno.

Los balcones de la ciudad estaban colgados de negro.

La Cámara de Comercio acordó que los establecimientos estuviesen cerrados en señal de duelo; publicar una hoja extraordinaria ensalzando las virtudes cívicas de D. Clemente Sagasta, y concurrir á los funerales, depositando una corona sobre el féretro.

El prelado estuvo en el presbiterio, y asistieron á la ceremonia el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

Presidían el duelo los Sres. Rodríguez y ministro de Fomento.

Todos los partidos formaban parte de la comitiva, y todos los conciudadanos del difunto seguían silenciosos á pié detrás del coche fúnebre.

Llevaban las cintas el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia, el de la Cámara de Comercio, el del

Instituto, el delegado de Hacienda, el gobernador militar, y por la familia del finado D. Miguel Salvador.

El entierro del Sr. Sagasta ha constituido una manifestación de duelo conmovedora y extraordinaria.

El Sr. Balaguer no asistió á la fúnebre ceremonia, por no haberle permitido salir de Madrid las atenciones del gobierno.

—El marqués del Pazo de la Merced llegará á Madrid con el Sr. Cánovas del Castillo.

El marqués de Vallejo estará también entonces en la corte.

—No es cierto que en Sevilla ni en ningún otro punto de Andalucía hayan ocurrido ni temores siquiera de alteración del órden público, como anoche se hizo correr falsamente.

—Segun dicen de León, es intensísimo el frío que allí se deja sentir, habiendo caído una copiosa nevada en todas las montañas de aquella sierra.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 Octubre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El *meeting* coalicionista se verificó ayer en el teatro de la Alhambra, en las primeras horas de la tarde, con bastante órden, pronunciándose algunos discursos por los señores Díaz Flores, García Carvajal y Albert, tendiendo todos á expresar la necesidad y conveniencia de la unión entre las fracciones democráticas, y por tanto la coalición, bajo la gefatura del señor Ruiz Zorrilla, prescindiendo de otros hombres de diferentes fracciones que hasta hace poco eran tenidos como oráculos. Se recibieron por la presidencia varios telegramas de adhesión, y uno de Valencia dando cuenta de celebrarse allí otra reunión, á la que asistían algunos miles de personas.

La cuestión Salmerón-Ladevesse parece haber tomado un sesgo pacífico como consecuencia de una conferencia del primero con los amigos del segundo, creyéndose que tendrá breve y fácil arreglo, aunque todavía no esté por completo terminada.

La situación por que atraviesa el imperio marroquí, con su emperador en peligro de muerte, lo que podría dar lugar á que allí se produjeran serios trastornos; el temor de que en los asuntos interiores de aquel país puedan inmiscuirse algunos gobiernos que tienen cuentas que saldar con los súbditos de Muley-Hassan, y otras varias razones de alta política, han dado á comprender á nuestro gobierno la necesidad de estar preparado á todo evento, y reforzar las guarniciones de nuestras posesiones en Africa; y al efecto han salido ya algunas tropas para defender nuestro pabellón en el caso de que las kábilas promuevan alguna algarada y se atrevieran á traspasar sus límites y hostilizar nuestras plazas; y hé aquí una cosa en que el gobierno puede contar que el patriotismo ha de imponerse y en la cual le apoyarán seguramente los partidos todos, pues cuando en España se saben tocar ciertas fibras, todo se olvida ante el deber de mantener el brillo de la bandera gualda y rojo donde campean las armas que supieron llevar la civilización á un nuevo mundo.

Como se esperaba, el entierro del señor don Clemente Sagasta en Logroño ha sido una verdadera manifestación del cariño y respeto que allí se tenía al noble anciano, que se complacía en hacer cuanto bien podía por aquel pueblo. Todas las clases de la sociedad, sin distinción de opiniones ni de categorías, se complacieron en rendir el último tributo á la familia del finado. El presidente del consejo debe salir hoy de aquella población, y mañana se encontrará en esta, según el deseo de sus amigos, que tenían empeño especial en retirarle de aquel lugar, donde acaba de perder la prenda más querida de su corazón.

Todavía se habla de temores de que se intente alterar el orden público, pero en los centros oficiales se tiene completa confianza y nada se espera, si bien se guarda vigilancia conveniente por si hubiera alguno que desconociendo las conveniencias y el estado de la opinión quisiera lanzarse á aventuras. Hasta llegó á decirse anoche que en Sevilla había ocurrido algo grave, tomando pie para ello del movimiento de fuerzas que se advirtió, motivado por la marcha de algunas con dirección á Ceuta, como le dejo dicho. Afortunadamente, según los telegramas de las provincias todas, el orden es perfecto, y nada da lugar á creer pueda perturbarse.

Los crististas están desesperados ante la seguridad de que el gobierno se halla

dispuesto á presentarse á las cámaras tal cual se halla constituido, para defender su conducta durante el interregno, y presentar y sostener los proyectos de reformas ofrecidas.

Por otra parte, cuanto han dicho sobre los propósitos de las oposiciones para la campaña parlamentaria, viene á tierra ante la reserva de los amigos de Lopez Dominguez y la negativa de los conservadores de que se acuerde cosa alguna hasta el regreso de sus prohombres; y ante todo esto, los pesimistas se ven obligados á echar por otra vereda é inventar algo que cause sensación.

El Corresponsal.

## Gacetillas.

—**Sobre la brecha.**—Hoy que se vuelve á exhibir la cuestión de las reformas militares, que parece se discutirán en el próximo período legislativo, creemos una necesidad que las autoridades, corporaciones y centros, y muy especialmente los dignos representantes de la provincia en el Senado y en el Congreso, trabaje sin descanso para conseguir lleguen á vías de realización las esperanzas con justicia concebidas de que en Córdoba se establezca la capitalidad de uno de los distritos, teniendo en cuenta su excelente posición, como ya se ha demostrado hasta la evidencia, y los recursos del país para cualquier evento. Actualmente se comprende la necesidad de un centro militar donde se pudiera disponer de un cuerpo de ejército, que en circunstancias determinadas acudiera á reforzar las guarniciones de nuestras posesiones de Africa, y ningún punto más apropiado para ello que Córdoba, llave puede decirse de Andalucía, perfectamente cruzada por vías férreas, que faciliten el movimiento de fuerzas y material. La ocasión parece favorecer nuestras legítimas aspiraciones, y de todos esperamos algo que les haga llegar á cumplida realización.

—**Reunión.**—En la que celebró anteayer la junta organizadora de la Escuela de Artes y Oficios, propuso nuestro director señor García Lovera, que por la junta directiva de la Sociedad Económica, el claustro de profesores de aquel centro docente y las representaciones de la prensa local, se pidiese al Ayuntamiento acordase á favor del digno capitán de ingenieros señor don Juan Tejón, una distinción adecuada á sus merecimientos, como iniciador y perseverante cooperador de dicha Escuela. La proposición fué unánimemente aceptada, así como que por los trámites reglamentarios se promoviese la declaración de socios de mérito á favor de los ilustrados profesores que desinteresadamente se han brindado á desempeñar la enseñanza. Nos complace mucho que se reconozca el mérito allí donde se encuentre.

—**El vigía.**—Se fugan tras sus excesos—de los portales los niños.—Y hay quien mira en esas fugas—“La carrera de presidio.”

—**Fiesta taurina.**—Para el día 16 del mes actual se prepara una corrida, en la que tomará parte el aficionado don Mariano Montesinos, en unión de la cuadrilla de jóvenes diestros cordobeses. Oportunamente daremos detalles del proyectado espectáculo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 3 de Octubre.—Central 530 pesetas 89 céntimos.—Puente, 365'92.—Pretorio, 599'97.—San Sebastian, 394'04.—Victoria, 189'62.—Matadero, 727'98.—De las 2808 pesetas y 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1210'78.—A la provincia y Municipio, 1211'03.—Adicionadas, 386'61.

—**Granada.**—Una vez más ha honrado las columnas del DIARIO con el artículo que lleva el título del epígrafe, y que insertamos con gusto en lugar preferente, el ilustrado Director de la Academia de Bellas Artes, señor don Rafael Romero Barros, trabajo esmerado que demuestra su gran erudición y el profundo estudio que hace de cuanto se roza con las artes. Por eso creemos lo leerán con gusto nuestros lectores.

—**Adoquinado.**—El viernes se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital la obra del adoquinado de la calle de Letrados, desde la del Paraíso á la del Arco Real, por el tipo de 21 pesetas y 58 céntimos el metro superficial. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados.

—**Como ayer.**—¿Te acuerdas? el mismo sitio—fué testigo en otros días—de nuestros santos amores—y de nuestras dulces dichas—el balcon aún no ha cambiado,—la verde parra es la misma,—es igual el horizonte—que se estiende á nues-

tra vista—y lo mismo son los cielos—tus hermosas pupilas.—Para el amor verdadero—no hay obstáculos ni envidias—tiene en el pecho raíces—y estas nadie le puede estirpar.—Tras triste tiempo de ausencias—te vuelvo á ver, alma mía,—tan hermosa como entonces,—y al contemplar tus sonrisas—y tus ojos llenos siempre—de sol de mi Andalucía,—siento anegarme en tu alma—en ternuras infinitas—que á todo mi ser inundan—con inesplicables dichas.—Sin hablarnos hace tiempo—con frecuencia vivísima—se dijeron las miradas—lo que los lábios querían;—y tu y yo, como al impulso—de alguna fuerza escondida,—dijimos la misma frase—que del corazón salía,—y hoy como ayer nuestras almas—en una vemos fundidas;—tu balcon aún no ha cambiado,—la verde parra es la misma,—iguales nuestros cariños,—los cielos de tus pupilas.

—**El camino de Cercadilla.**—Nuevamente llamamos la atención de nuestras autoridades hácia el peligroso estado que ofrece al público en general, á los viajeros en particular el camino que desde los jardines de la Agricultura conduce á la estación de la línea férrea de esta capital á Belmez, especialmente en la estación comprendida entre el arroyo del Moro y el lugar referido. Lleno de accidentes el camino se dificulta la marcha de los carruages que lo cruzan, y si á esto se agregan las tinieblas en que se halla envuelto, fácil y prácticamente podrá comprenderse cuál será la situación de aquel largo trayecto y la exposición de los transeuntes. Además, aquel lugar por lo oscuro y apartado se presta indudablemente á ciertos criminales hechos que ya hemos registrado en varias ocasiones. El movimiento principal de viajeros en esta línea es durante las horas de la noche y en las primeras de la mañana. Bien considerado estos puntos y por el buen nombre de esta población, insistimos en la necesidad de que es preciso, antes de que empiecen las lluvias, mejorar las condiciones del piso en el sitio referido, así como la instalación de algunos faroles bien distribuidos en todo el trayecto, á fin de que casen las quejas sobradamente razonadas de los que tienen necesidad de acudir á aquellas horas á la estación á que nos referimos.

—**Población flotante.**—La de Córdoba ha aumentado bastante estos días con motivo á la apertura de los centros docentes, viéndose por las calles gran número de vecinos de los pueblos de la provincia, que vienen acompañando á sus hijos, que los traen á que se nutran con el pan de la inteligencia. Que los jóvenes escolares comprendan los sacrificios que se imponen los que les dieron el ser, con objeto de hacerles útiles á sí mismos y á la sociedad en general, es lo que deseamos, como recompensa á los esfuerzos de sus amantes padres, y á los dignos profesores que procuran inculcarles la ciencia que ellos adquirieron por medio de constantes vigiliat y fé en el estudio.

—**Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito de la derecha fué curado anteayer un jóven que riñendo con otro recibió una pedrada en la cabeza, resultando levemente herido.

—**Buen servicio.**—A la larga serie de servicios especiales que tiene prestados en Córdoba el señor don Francisco Lopez, jefe que fué del cuerpo de órden público en esta provincia, y en la actualidad inspector del nuevo cuerpo de vigilancia, tenemos hoy ocasión de agradecer otro que no deja de revestir interés. El señor Lopez tenía noticias de que la circulación de monedas falsas de 4, 8 y 10 reales en esta capital venía aumentando á medida que trascurre el tiempo; y como era de todo punto necesario evitarlo, para ello fuera preciso poner en juego la más eficaz vigilancia en pró del mejor resultado, practicó diligencias é investigaciones, con tan buen éxito, que con la cooperación del inspector del cuerpo señor Jurado, y la de los agentes del mismo Mariano Padillo, Francisco Delgado y Diego Perez, pudo enterarse de que un individuo, natural de Málaga, que se encuentra accidentalmente en Córdoba, domiciliado en la casa número 5 de la calle de Roelas, recibía cantidades de moneda falsa, que otro le remitía desde Sevilla. El primero, á su vez, se las entregaba á un vecino de esta capital, domiciliado en la calle de Escañuela número 8 para que verificara el cambio. Con estos antecedentes, anteayer fueron capturados los dos hombres en cuestión y la mujer de uno de ellos, habiéndose encontrado en el domicilio del primero dos monedas falsas de diez reales cada una, no sucediendo lo mismo con quinientos reales también en la misma clase de monedas que, corriendo de unas á otras manos, se ignora su paradero. Los delincentes

han sido puestos en la cárcel á disposición del señor Juez de instrucción del distrito de la derecha. El buen resultado de este importante servicio, honra al activo inspector señor Lopez y á cuantos secundando sus órdenes han prestado su concurso de un modo tan eficaz como lisonjero.

**Subasta.**—El catorce se subastan en la oficina de las Escuelas Pías 33 pinos del monte El Rosal, de este término, atacados por el incendio de Agosto último, por el tipo de 56 pesetas y 5 céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—369.—Apertura del VII Concilio general de Constantinopla.—1285.—Fallece en Perpiñán Felipe el atrevido.—1461.—El cadáver del príncipe de Viana es paseado en procesión y con gran ceremonia por las calles de Barcelona.—1848.—Muere en Sevilla el eminente poeta don Alberto Lista.

**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 29 de Setiembre último: Queda enterada de la cesión hecha por don Onofre Alvarez de sus créditos contra el Hospital de Agudos á favor de doña Antonia Sanchez Cantuel. Que una comisión, compuesta de los señores Vice-presidente, Marqués de las Escalónias y Velasco, pase á la estación de los ferrocarriles á saludar á S. A. el Archiduque Carlos Stéfano. Elevar una exposición al Gobierno de S. M. sobre prohibición de los alcoholes industriales y protección de la industria vitícola del país. Conceder permiso á Miguel Sillero para que asista á las clases de música del Hospicio, y conceder varios ingresos de acogidos en los establecimientos benéficos del Hospicio y Expósitos.—Sesión del 30. Autorizar el pago de 304 pesetas, que importa la adquisición de una máquina para cortar sopa con destino á la casa Socorro-hospicio. Encargar á los Alcaldes remitan reformadas las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria tan pronto como las hayan terminado. Aprobar el proyecto de las obras de ampliación en la casa Socorro-hospicio y anunciar la subasta por término de diez días. Multar á varios Alcaldes que no han remitido sus cuentas municipales, apesar de los plazos que para ello se les han otorgado. Informar favorablemente las de Aguilar, respectivas al ejercicio económico de 1881-82. Que se celebre segunda subasta para el suministro de bagajes durante el actual año económico. Nombrar una comisión que asista á la apertura del inmediato curso académico en el Instituto provincial, y conceder varios ingresos en las casas Central de Expósitos y Socorro-hospicio.—Sesión del 1.º de Octubre. Aprobar varias cuentas de reparaciones en el edificio que ocupa el Hospital de Crónicos, así como el remate de las obras de conservación en la parte recibida de la carretera de Bujalance á Villa del Rio. Que se pague el premio de cobranza de la recaudación del contingente provincial con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto vigente, interin se consigna la cantidad necesaria en el adicional inmediato. Conceder diez días de licencia al señor Vicepresidente don Jaime Aparicio Marin. Celebrar las sesiones durante el mes actual en los mismos días que en el anterior de Setiembre. Informar favorablemente las cuentas municipales de Aguilar y Belmez, respectivas las primeras al ejercicio económico de 1880-81 y las segundas al 82-83. Imponer al Alcalde de Baena el máximo de la multa que corresponde por no haber remitido los antecedentes que se le tenían pedidos para unirlos á la cuenta de 1885-86. Designar á los Diputados señores Carbonell y Quintana para que en nombre de la Corporación asistan á la apertura del curso académico de la Escuela de Artes y Oficios. Admitir la dimisión que don Norberto Gonzalez presenta del cargo de Visitador de las hijuelas de la provincia, y nombrar en su reemplazo á don Rafael Vallejo. Conceder un ingreso en la casa de Expósitos.

**Abrigarse.**—Continúa el señor don Eolo haciéndose conocer la necesidad de acudir al guardarropa en busca de prendas muy diversas de las que hemos venido usando, pues se ha producido un brusco cambio de temperatura que favorece la aproximación de los resfriados, con su obligado acompañamiento de toses, estornudos y otros excesos.

**Pedreas.**—Insisten los muchachos en romperse la cabeza con las piedras sueltas que ven en las calles. Dos niños se ilustraban anteaer en esta operación en la plazuela de la Magdalena, y como una de las piedras hizo blanco en la cabeza de uno de los combatientes, resultó una contusión de primo cartello. Se continuará.

**Mucho ojo.**—Han empezado á circular por Madrid duros y pesetas tan bien hechos que siendo de latón parecen de plata; y por si vienen á Córdoba, creemos conveniente dar á conocer su estructura. Los duros llevan la fecha de 1881, y en ellos aparece el busto de Alfonso XII sin barba, á diferencia de los legítimos, en que tiene bigote y patillas. También se pueden conocer en que el escudo de armas es borroso, especialmente las flores de lis del centro. Las pesetas tienen la fecha de 1879, y la particularidad de que, mientras en una cara ostentan el busto de D. Alfonso XII, en la otra llevan encima del escudo de armas, en lugar de la corona real, la mural, ó de torres, que se observa en las monedas del Gobierno provisional.

**El día.**—Con motivo de celebrarse el domingo los días de varias señoritas que llevan el bello nombre de Rosario, hubo por la noche algunas reuniones particulares, en que la música y el baile hicieron las delicias de los concurrentes. Entre ellas merece especial mención la de casa de nuestro querido amigo señor don Justo Gonzalez Molada, en la que su bella hija Rosario y la señorita doña Vicenta Usano cantaron aquella al piano y esta á la guitarra con el gracejo y buen gusto con que ellas saben hacerlo. El señor Rodriguez Cisneros cantó admirablemente varias romanzas, y las señoritas de Serrano y de Maraver bailaron preciosas sevillanas con toda la sal de la tierra. Los señores Molada obsequiaron con dulces, pastas y licores á todos los que asistieron á esta aménisima reunión.

**Decomiso.**—El guardia municipal número 15 cogió anteaer *infraganti* en la calle del Adarve una vejiga llena de aceite que, con la mejor intención económica, trataba de introducir un jóven que no se había acordado de satisfacer el importe de la introducción. Desgracias de algunas criaturas.

**Buena es saberlo.**—Se ha dispuesto de real órden, que todos aquellos bailes públicos, á los cuales asistan máscaras, aun cuando se anuncien como de sociedad, sean considerados como tales bailes de máscaras para los efectos de la contribución.

**Herido.**—Al inspector del distrito de la izquierda se presentó anteaer un individuo manifestándole que otro domiciliado en la calle del Huerto de San Andrés le había causado una herida en la espalda, arrojándole unas tijeras. Por la oficina del cuerpo de seguridad se ha dado conocimiento al juzgado municipal respectivo de este hecho.

**Semoviente.**—En el Parador del Toro, plaza de la Corredera, se halla depositada una yegua, que un agente del cuerpo de Seguridad encontró anteaer en el paseo de la Ribera.

**Imfite.**—En algunas poblaciones se obliga á los vendedores de carnes de vaca, carnero y cerdo á que exhiban en una tabla ó cartel los precios de su mercancía, con lo cual se evitan bastantes cuestiones. El ejemplo creemos debería hacerse general, y con ello seguramente no se perjudicarían los tableros.

**Gira.**—Parece ser muchas las inscripciones para que ofrezcan sus amigos al señor marqués de la Vega de Armijo el día nueve. Asistirán á ella muchos delegados de los comités de los pueblos de la provincia, y senadores, diputados á córtes y representantes de la prensa.

**Inspector gefe.**—Es esperado el de Seguridad en Málaga, con objeto de pasar revista á las fuerzas de dicho cuerpo. Es probable se detenga tambien en Córdoba con el mismo objeto.

**Agencia-recaudación.**—Nuevamente se anuncia la vacante de la de contribuciones de Fuentebajuna, por término de diez días, debiendo presentarse las solicitudes en la Dirección de la Delegación del Banco de España en esta provincia.

**Academia.**—La que con muy buen éxito dirijen nuestros distinguidos amigos don José Hidalgo Corona y don Toribio Herrero, Abogados de este Ilustre Colegio, ha inaugurado sus clases de Derecho, Filosofía y Letras, Notariado y Procuradores el primero del actual, con un crecido número de alumnos. Los lisonjeros resultados recientemente obtenidos en la Universidad de Granada en los exámenes del anterior curso, son la más elocuente prueba de la competencia y laboriosidad de sus ilustrados profesores, á quienes enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

**Quincena.**—Durante la actual se cobrará á domicilio el impuesto de carruajes de lujo de esta capital.

**Telegrama.**—Por no haber podido ser entregado á su destinatario, se halla detenido en el Gabinete central un telegrama expedido en Córdoba el domin-

go, al señor Pastor Diaz, Madrid, sin señas.

**Preludios.**—Se activan las obras de la hermosa tienda que se levanta en el llano de la Arruzafa, donde se celebrará la gira que organiza el partido liberal dinástico en obsequio á su jefe señor marqués de la Vega de Armijo.

**La difteria.**—Sigus causando victimas esta terrible enfermedad entre la infancia, según nos dicen de varios puntos, si bien en nuestra provincia, hasta ahora, apenas se han dejado sentir sus tristes efectos.

**Requisitorias.**—Se han puesto para buscar una yegua y un potro, robados el 24 de Setiembre en las eras del Campo de la Verdad. Son de Cristóbal Ordoñez.

**Director.**—El de la Sucursal del Banco de España en Córdoba, nuestro estimado amigo señor don Miguel Ciudad, ha salido estos días en dirección á Madrid.

**Carreteras.**—En los días 12 y 30 del próximo mes de Noviembre, tendrá lugar en la dirección general de Obras públicas la subasta de construcción de varias carreteras en las provincias de Huesca, Teruel, Zaragoza, Orense y Salamanca. En todos los gobiernos civiles se admiten proposiciones para dicho objeto, hasta el día 7 y 25 de dichos meses respectivamente.

**Velada.**—Hace pocas noches se celebró una en casa de nuestro estimado amigo señor don Manuel Baena, en obsequio á la excelente profesora de piano señorita gaditana doña Maria Ugarte, de cuya venida á Córdoba nos hemos ocupado. Tomó tambien parte el señor don Eduardo Lucena, ejecutando con gran aplauso varias piezas en el violín, acompañándole á la guitarra el notable aficionado señor don Nazario Hidalgo. Los dueños de la casa hicieron los honores con exquisita amabilidad y obsequiaron á los concurrentes, entre los que lucían bellas y elegantes damas, con pastas, dulces y licores.

**Regreso.**—Hace días se encuentra en Córdoba nuestro antiguo amigo señor don José Martín Martinez, médico cirujano y especialista en las enfermedades de la mujer, al que hemos saludado despues de haber permanecido muchos años en Manila.

**Pensamiento.**—El amor es como los poetas, que con la misma poesía siempre encuentran versos nuevos.

**Sea así.**—Se indica la conveniencia de que en el ferrocarril de Puente Genil á Linares, cuyo replanteo continúa activamente, se establezca un apeadero en Rute para la exportación de sus ricos productos.

**Cantar.**—La lámpara ser quisiera—que en tu alcoba ves lucir;—que ella logra iluminarte—y está velando por tí.

**Pájaros de cuenta.**—Un vecino de Puente Genil entró en negociación el día 1.º del corriente con dos individuos forasteros para adquirir, mediante cinco duros, un cerdo que aquellos trataban de enagenar; pero habiendo sospechado que el mencionado animal no era de legitima procedencia, propuso á los vendedores el aplazamiento del negocio, á lo que accedieron dejando en su poder el referido semoviente. Las sospechas se confirmaron, puesto que aquel está esperando todavía la vuelta de los mencionados sujetos, que probablemente observarían la desconfianza que habian inspirado y se largarían de la población, dejando abandonado el cuerpo del delito.

**Demanda.**—Se ha presentado una en el juzgado de Hinojosa para que se incluya en el censo electoral para diputados á córtes á don Vicente Cejudo y Jurado, don Antonio Lucena Alguacil y don Gregorio Delgado Conde, vecinos de Santa Eufemia.

**Pernuta.**—Con informe favorable se ha remitido á la superioridad la solicitud por los maestros de las escuelas de Fuente Tójar y Zambra (Rute).

**Cuenta.**—La de fondos municipales de Doña Mencia el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 55.585 pesetas y 47 céntimos, y como data 54.618 y 66.

**A los dueños.**—Avisa el alcalde de Bujalance que en aquel término se han encontrado una yegua y un potro, que se han depositado á disposición del que tenga derecho á ellos.

**Casa.**—En el juzgado de Montilla se subasta el quince una casa sin número, situada en la huerta de la Carchena, término de Castro, por el tipo de 1.312 pesetas y 50 céntimos.

**Siniestro.**—Uno de importancia han sufrido los señores Portilla, en su magnífica fábrica de fundición establecida en Sevilla, consecuencia de un incen-

dio que se cree sea intencionado. (Qué instintos tan perversos se necesitan para acudir á este extremo!)

**Terra, no tembres.**—Esto dirian los bañistas de Alhama al verse sorprendidos el martes de la anterior semana por un terremoto que, si de escasa duración, parece fué de alguna intensidad. No causó daños materiales ni desgracias en las personas.

**Escribanía.**—Una de actuaciones se halla vacante en Loja, debiendo dirigir sus solicitudes los aspirantes, hasta el día 27 del corriente, á la Secretaría del Juzgado de expresado distrito.

**Secreto.**—Bajo el de confesión han sido devueltas á su dueño dos mil pesetas por medio de un sacerdote de Cartagena.

**En la calle.**—Cante usted, pero no pida limosna.—Yo no soy mendigo señor municipal.—Usted estaba estendiendo la mano.—Verdad, pero era para accionar como es debido.

**Bambla.**—Octubre 1.º—“Siendo insustanciales los motivos que hoy puedo comunicarle, tendré que apelar en esta á algo de lo que acaba de trascurrir. La feria, muy antigua y algo renombrada de este pueblo, fué de las más dignas de su fama, pues á más de muy concurrida hubo en ella relativamente más transacciones que en todas las de mayor importancia, y labradores y ganaderos que en estas otras no pudieron realizar ventas, lo lograron en la de aquí con menos costos y algo mayores precios en casi toda clase de ganados. La cosecha de cereales, con raras excepciones de buena, ha resultado mediana, y por supuesto salpicada del consabido y perjudicial tizón. La de uva regular en general. Respecto á la próxima de aceituna se presenta nula en la mayor parte de este término, y escasa en el resto.—Corresponsal.”

**CHARADA.**

A la prima no te lances en primera con segunda; mira que no son agujeros, mira que no falla nunca.

Solución á la charada anterior

RA-RE ZAS.

El Perfume Universal. —Es bajo este halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray y Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados del Trópico; esencia impercedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distinción. Solo es legitima la fabricada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Reus 1.º de julio de 1885.

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirujía. Certifico: Como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecian á un temperamento *infático*, y especialmente en la *tisis tuberculosa* de forma tórpida, en el raquitismo, y en diversas manifestaciones de *escrofulismo*.

Dr. F. Gras Fortuny. 32

**MARIANO BLANCAS**  
MARMOLISTA  
Tejares 38, frente al Gran Capitan.

Para evitar molestias al público en preguntar precios, se anuncian los siguientes en mármoles de Italia.

Tapas para muebles, mesas de café, mostradores, etc., á 80 reales metro superficial, ó sea 6 1/4 pie.

Losas para pavimento de medio metro cuadradas, á 12 1/2 y reales una, y sin escuadrar 11 y 1/2.

Id. de 41 centímetros, 8 y 1/2 una, y sin escuadrar 8.

Id. de 0,28 á 50 metro, cortadas.

Escalones lisos, tapa y frente, á 10 1/2 130 metros superficial.

Chapas para zócalos á 70.

Lápidas mármol negro Bélgica primera clase, de 100 reales en adelante.

Descuento del 2 por 100 en pedidos de 1000 reales en adelante. En panteones y demás obra están arreglados los precios por esta tarifa.

La obra que no reuna las condiciones que se estipulen en calidad y construcción, quedará por cuenta del dueño de este establecimiento.

**INYECCION SAEZ.**

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *flujos de las vias urinarias*, y en las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *GRAJAS SAEZ*. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al poseedor, Dr. Saez, Barcelona.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 1 al 6 de Agosto último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo ladirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Pesetas.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo. 66

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 24 de Septiembre de 1887.—  
J. R. Sanchez.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Froilán, obispo, y San Plácido, mártir.—Mañana, San Bruno, confesor y fundador.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por los señores don Rafael y don Manuel Eguiñor, en sufragio de su hermano don José.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Maria de Gracia se celebran los ejercicios del Santo Rosario ordenados por nuestro Excmo. Prelado, dando principio á las cuatro de la tarde.

—En la Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia se celebrarán tambien, empezando á las ocho de la mañana, y en los días festivos á las siete y media con sermón.

—Idem en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones: los días festivos habrá sermón.

—Igualmente en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones, rezándose en procesión el Santo Rosario, Misterios, Letanía, meditación, coplas y Salve, terminando con la bendición con el Santísimo.

—Id. en la iglesia de Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, á las cinco de la tarde.

—Id. en el Convento de la Encarnación Cisterciense, á las cinco y media de la tarde.

—Id. en el de Santa Isabel, al toque de oraciones.

—Id. en el del Cister, á las cinco y media de la tarde. Los días festivos se cantarán coplas á la Santísima Virgen.

—Id. en el de religiosas de Santísimo Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Id. en el Colegio de la Piedad, á las oraciones.

—Idem en la Iglesia del Juramento de San Rafael, á las oraciones.

—Id. en la Parroquial de la Ajerquia, á las oraciones.

—Id. en la Iglesia Parroquial del Salvador, á las oraciones.

—Id. en la del Espíritu Santo, á las oraciones.

—Id. en la de Santa Marina, á las ocho de la mañana.

—Id. en la Parroquial de San Pedro, hoy en el convento de Santa Cruz, á las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón.

—Id. en la de San Miguel, á las ocho y media: despues de una Misa rezada, se rezará tambien el Santo Rosario y Letanía, y despues lectura del ejercicio que se halla en el precioso libro del P. Morán. Los Domingos, al anochecer, con mayor solemnidad.

—Id. en la Parroquial de San Juan, á las oraciones, con exposición del Santísimo, y los domingos sermón.

—Las congregantes del Apostolado de la Oración, tendrán la comunión general en la Iglesia de Santa Cruz, á las ocho y media de la mañana, el día siete.

—La solemne novena que anualmente vienen celebrando las religiosas Carmelitas de Santa Ana á su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, dará principio este año el día ocho á las cinco de la tarde. La fiesta solemne en honor de la Santa, tendrá lugar el día 15 á las diez de la mañana, con orquesta y sermón, que predicará uno de los R. P. Jesuitas.

—Los asociados á la Côte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

**MERCADO DE CORDOBA.**

CÓRDOBA: trigo de 40 á 42 rs. fanega.—Cebada 22 á 24.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazaganas á 28.—Idem chicas morunas 30.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 34 á 36.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 19.—Del país de 1.ª á 17; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 40 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'04 pesetas.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE TUDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE JUAN OGAZON ARCO REAL 19 CORDOBA**

Surtido extraordinario en alfombras, «puestas á domicilio cuando así conviene á los compradores.»  
**PRECIOS**  
 Cordelillos, á 2 1/2, 3 1/2, 4 1/2, 5, 6 y 7 reales.  
 Fieltrós, á 10, 12, 14 y 16 reales.  
 Moquetas, á 12, 14, 16, 18 y 22 reales.  
 Bruselas legítimas, á 35 reales.  
 El surtido de géneros tegidos para invierno está ya á disposición del público.

**PROBAD Y VEREIS!**

Aguardientes los más an'sados conocidos, á los precios siguientes:  
 Aguardiente ordinario, á pesetas 10 arroba.  
 Id. de perla á pesetas 14 »  
 Id. de 25 grados á pesetas 16 »  
 Espiritu de 39 á 40 grados id. y 150 pesetas el litro. 23 »

**Para fuera de Córdoba**

Aguardiente ordinario á pesetas 8 arroba.  
 Id. de perla id. id. 10 »  
 Id. de 25 grados 11 »  
 Espiritu de 39 á 40 grados id. 14 »  
 Hay que llevar 25 litros en adelante. Además hay aguardientes, vinos y licores del país y extranjeros, los más superiores, en el único establecimiento de 1.ª clase de esta provincia en este ramo.  
 Depósito de jamones gallegos y tocino extranjero.  
 Jamón dulce y crudo al por menor.

Fonda y parador de Jacobo Martín (el francés)

**SAN PABLO 25 CORDOBA**

**L'UNION**

**COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

**FUNDADA EN 1828**  
 Capital, reservas y primas á cobrar: **69.000.000 de pesetas**  
 Siniestros pagados desde su fundación: **130.000.000 de pesetas**  
 Cotización en Bolsa: **12.100 pesetas**  
 Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA  
**DON MANUEL GÉS**

Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.

SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

**DON JOSÉ HERRERA**

Calle Gutierrez de los Ríos, número 38.

**AGUAS DE VILLAHARTA**

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES  
 Propiedad y dirección de **Don Elias Cervelló**  
 Depósito general: Córdoba, Concepción 20, y principales Farmacias y Droguerías

Las botellas se llenan con sifón y quedan sin aire. Se conservan como bien manantial en todo tiempo.

Hay botellas de cuartillo y medio y botellas mitad.

**No son azules ni cosa parecida.**

Administrador en Villaharta, don Juan Moreta.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

**DOCTOR BAXERES**

AUTOR DE LA

**ELECTROBIOPATIA**

Este profesor es el único en el mundo médico, que con los **electrodes orgánicos** de tensión y afinidad específicas de su **Electroterapia**, realiza prácticamente, por la **eliminación** y **renovación**, la **sanificación** de la molécula ó célula enferma, y cura entre lo más incurable, los **Raquitismos**, las **Parálisis**, los **Cánceres**, las **Tisis** y las **Lepras**.

REFERENCIAS AUTÉNTICAS

HONORARIOS CONVENCIONALES

**69 FUENCARRAL 69.-MADRID.**

**AGUA DE AZAHAR**

Compañía fabril **RECONOCIDA**

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



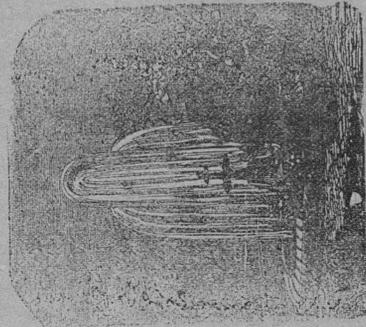
**TENA.—Sevilla RECONOCIDA**

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. **POR MAYOR, Don Antonio Carrasco.**

EL PERFUME UNIVERSAL



**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Fomento y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. T. LANMAN y E. MURRAY, Nueva York, y se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**RAFAEL HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA PARAISO 8, PRINCIPAL CORDOBA**

Coloca dentaduras garantizadas por todos los sistemas conocidos.

**LA COMPANIA FABRIL SINGER LAS MAQUINAS PARA COSER**

Prueba esto mismo al afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES**

10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

**14. AV. MONTAÑON 16.**

**UNTURA FUERTE**



Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene una inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de alifafas, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, ematismos y en general en todos los casos en que se necesite un relatiivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte caesera. Linimentos Boyer Michel, Alonso Ojca, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 reales en la farmacia de don Mariano Montilla, calle de San Pablo número 37, Córdoba.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: **J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>**, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris

DRÓSTROS: Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cianú amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peitira y gajaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**Agua, Polvos y Pasta Dentíficos**



del **Docteur PIERRE** de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se arrienda desde el día un piso en la calle de Letrados número 26, con buenas habitaciones y agua de pié. s4-2

Antonio Lopez hace, compone y coloca alfombras. Darán razón San Pablo núm. 17. s4-2

Se vende una reja de ventana, nueva con puertas y herraje, en módico precio. Tejares, esquina á la Victoria, informarán. s10-2

Desde el día se arrienda un apartamento en piso alto con dos balcones á la calle. Puede verse en la casa número 23 calle Mñices, contigua á la plaza de la Magdalena. s4-2

**ENSEÑANZA.**

La señorita doña Carmen Barba y Posillo, que vive calle de Lucano números 18 y 20, dá lecciones de letra Inglesa, Gótica y Alemana, Redondilla é Itálica, á precios económicos. s8-2

Se venden palomos finos en la casa número 3 calle Carniceros. s4-2

Desde el 1.º de Noviembre se arrienda la casa calle Ambrosio de Morales número 22: tiene agua de pié. Para tratar en la número 24. s4-2

Se venden garbanzos superiores en la calle del Pozo número 3, á 120 reales fanega. s4-2

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa principal calle de Santa Maria de Gracia número 111. Para tratar con su dueño, Lodo 3. s4-2

TRASPASO.—Se hace de una taberna, situada en la calle de Montero. En la misma casa darán razón del precio y condiciones. s3-3

Se arrienda desde el día la casa número 5 calle Arrecife, Campo de la Verdad, donde ha estado instalado un establecimiento de barbería. Para tratar calle de los Leones núm. 9. s4-4

Se arrienda la casa calle Portería de Santa Maria de Gracia número 4: tiene dos departamentos, alto y bajo, muy bonitos, jardín, cuadra y un pozo inagotable. Para tratar de su precio y condiciones Cidros 8. s4-1

Desde el día se arrienda la casa número 8 calle de Mñices, de esta ciudad, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín, obrada y reparada, con buenas y cómodas habitaciones, patio, jardín y paja y media de agua. Para tratar del precio y condiciones en la casa de dicho señor. s8-1

VENTA O ARRENDAMIENTO.—Se vende ó arrienda el cortijo de Algodillas, en el término de la Rambla, á una legua de Fernán-Núñez y tres de esta capital, con noventa y tres y cuatro fanegas de tierra por mayor, y en ellas un buen encinar, con buen aguadero, caserío de teja, y este, como la paja correspondiente al tercio de pié de hato. Para tratar con su dueño, Ramirez Arellano 4, en esta capital. s4-1

Se venden los muebles de una taberna y varias tinajas para aguardiente, y se traspasa la casa por ausentarse su dueño. En la calle del Poyo núm. 50 darán razón. s4-1

Se vende un hermoso espejo, aparatos de petróleo de distintas clases, portieros, sillars de rejilla, muebles y un comedor de nogal: Manueles 8. s4-1

**EMULSION SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

**Enfermedades Secretas**

**CAPSULAS RAQUIN**

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Pídeselas á la Firma de Raquin y el Sello oficial del gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

**PAPEL RIGOLLO**

ÚSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS

DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.

la FIRMA adjunta en tinta HOJA. SE VENDE EN FARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.